

Información Migratoria Nacional

Recibe presidenta a congresistas de EU



La presidenta Claudia Sheinbaum, a un día de que venza el plazo para la entrada en vigor de la imposición de aranceles de 30% de Estados Unidos a México, se reunió ayer, a puerta cerrada, con el embajador Ronald Johnson y congresistas estadounidenses.

La mandataria recibió ayer en Palacio Nacional al diplomático estadounidense, quien estuvo acompañado por los legisladores Donald Bacon, de Nebraska, del Partido Republicano, y Rohit Khanna, de California, del Partido Demócrata.

Hoy a las 22:00 horas de la Ciudad de México, las 00:00 del viernes en Washington, entran en vigor los aranceles de 30% a los productos y mercancías importados desde México, anunciados por el presidente Donald Trump el 12 de julio en una carta enviada a la presidenta.

De acuerdo con la misiva, los aranceles impuestos a México derivan de la crisis del fentanilo en Estados Unidos, causada en parte por el fracaso del gobierno de México a la hora de frenar a los cárteles.

“Vamos a esperar para poder informar”, dijo ayer la presidenta Sheinbaum sobre si su gobierno ya había alcanzado un acuerdo con el de Trump para evitar la imposición de aranceles.

La mandataria, en la conferencia matutina en Palacio Nacional, adelantó que en el encuentro con los congresistas estadounidenses se abordarían temas comerciales y de seguridad.



Sheinbaum anticipó que plan tearía tanto a Donald Bacon como a Rohit Khanna su “preocupación” por la situación que enfrentan los mexicanos que radican en la Unión Americana ante las redadas antiinmigrantes puestas en marcha por el gobierno del presidente Trump.

En ese sentido, planteó la necesidad de una reforma migratoria que permita a los trabajadores mexicanos trabajar de manera legal en Estados Unidos.

“Vamos a hablar de la relación México-Estados Unidos; la situación de nuestros paisanos allá, nuestra preocupación por lo que están viviendo; la necesidad –siempre hablamos de ello– de una reforma migratoria que permita que los mexicanos tengan una forma, con papeles, que les permita trabajar allá, porque ayuda a la economía de Estados Unidos y, obviamente, apoya a las familias de México”, dijo.

El martes pasado, el secretario de Relaciones Exteriores Juan Ramón de la Fuente recibió en la Cancillería a los congresistas Bacon y Khanna, con quienes dialogó sobre diversos temas de la agenda bilateral entre ambos países.

De acuerdo con la Cancillería, los legisladores estadounidenses destacaron “la buena colaboración” existente entre ambos gobiernos y “la necesidad de fortalecerla” con respeto a sus soberanías.

La presidenta de la República refirió que ambos congresistas solicitaron al canciller De la Fuente una reunión con ella.

“Pidieron la reunión con Relaciones Exteriores. Ayer (martes) me comentaron si los podía ver; entonces, los vamos a ver (ayer). Siempre es bueno que se conozca lo que estamos haciendo en México y nuestra posición de apoyo a los mexicanos en Estados Unidos”, agregó la mandataria.

Cabe recordar que el martes, la presidenta Sheinbaum expresó su confianza en que su gobierno logrará “un buen acuerdo” con Washington para evitar la imposición de los aranceles a México esta semana, la cual, dijo, tendrá “sus complicaciones”.

Ante ello, de acuerdo con la agencia Bloomberg, está previsto que Sheinbaum sostenga la mañana de este jueves su novena llamada telefónica con su homólogo estadounidense Donald Trump. *(Eduardo Ortega, El Financiero, P.p.)*

(Redacción, Milenio, Política, p. 10)

(Pedro Villa y Caña y Salvador Corona, El Universal, Nación, p. A4)

(Natalia Vitela, Reforma, Nacional, p. 7)

(Ximena Mejía, Excélsior, Nacional, p. 2)

(Yulia Bonilla, La Razón, P.p.)

(Carlos Navarro, El Heraldo de México, País, p. 7)

(Atzayacatl Cabrera, El Sol de México, República, p. 5)



Sheinbaum pide reporte más amplio de 30 mexicanos en *Alligator Alcatraz*

La presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que solicitará al consulado de México en Miami un reporte más amplio de las condiciones en las que están recluidos 30 mexicanos en Alcatraz de los caimanes, ante denuncias y quejas de hacinamiento y malos tratos.

"Duele el trato que se da a los mexicanos durante las redadas", expresó. En el diálogo con Estados Unidos, agregó, se ha insistido en que los migrantes sean tratados con respeto "porque aportan impuestos, y deben reconocer el trabajo que realizan".

Refirió que, después de su visita a ese centro penitenciario, el cónsul en Miami, Rutilio Escandón, le envió una nota en la que confirma que 30 mexicanos se encuentran detenidos ahí y que ya se les brinda apoyo consular.

Ayer, Sheinbaum recibió en Palacio Nacional al congresista demócrata Ro Khanna y al republicano Donald Bacon, acompañados por el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson.

La comitiva estadounidense permaneció 40 minutos en la sede del Ejecutivo. La Presidenta señaló en su conferencia que le habían pedido una reunión y que los iba a recibir "15 minutos".

Detalló que el diálogo sería sobre la relación bilateral, la situación de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, la necesidad de una reforma migratoria y sobre temas de seguridad y comercio.

También en su conferencia resaltó el trabajo de los consulados de México en ese país para apoyar a los migrantes detenidos por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y dijo que Escandón fue el primer diplomático en ingresar al centro de detención en Miami para apoyar a los mexicanos "por las condiciones que todos hemos visto en las imágenes".

Recordó que canciller Juan Ramón de la Fuente envió una nota diplomática al gobierno de Donald Trump para exigir que los mexicanos sean repatriados, pues "no tenían por qué tenerlos en este centro de detención".



Sheinbaum también informó que llegó a 50 mil el número de solicitudes de tarjetas de la Financiera para el Bienestar, mediante la cual se podrán enviar remesas desde Estados Unidos sin pagar la comisión que corresponde cuando el depósito es en efectivo. *(Enrique Méndez y Arturo Sánchez, La Jornada, Cp.)*

[\(Afp, Excélsior, Global, p. 16\)](#)

(F. García y C. Navarro, El Heraldo de México, País, p. 8)

(Karina Aguilar, 24 Horas, México, p. 6)

(Afp y EFE, El Sol de México, Mundo, p. 25)

Envío de remesas. Solicitan migrantes 50 mil tarjetas Finabien

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se han duplicado las solicitudes de la tarjeta Finabien, mediante la cual los migrantes mexicanos podrán evitar el impuesto de 1 por ciento a las remesas enviadas desde EU y que entrará en vigor en 2026.

“Casi se duplicó, creo que son como 50 mil casi en una semana; las solicitaron por correo”, destacó en la mañana.

Dicha tarjeta se puede solicitar en el sitio web tarjetafinabien.com o en los 53 consulados en Estados Unidos. Desde el pasado 18 de julio, Sheinbaum recomendó a connacionales depositar dinero en efectivo a esta tarjeta bancaria en tiendas de autoservicio, por ejemplo, y luego transferir el dinero a sus familiares en México. *(Gaspar Vela, Milenio, Política, p. 10)*

Emiten alerta migratoria contra pareja acusada por la desaparición de Jael Monserrat Uribe

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) alerta migratoria contra Adriana N La China Bronca y Miguel Ángel N El Mike, quienes fueron absueltos en 2024 por la desaparición forzada de la joven Jael Monserrat Uribe.

A través de un oficio, la FGJ precisó a las autoridades federales que los sujetos cuentan con orden de aprehensión vigente dentro de la carpeta judicial UGJTE0/ 0732/2024 por el delito agravado de desaparición de personas.

Un juez de control determinó reponer el proceso penal luego de la solicitud realizada por Jacqueline Palmeros, madre de la víctima y activista, quien se inconformó tras la determinación de la jueza Belem Bolaños de absolverlos en 2024 por el crimen.

Sin embargo, los sujetos cuentan con un juicio de amparo a trámite, por lo que se les concedió la suspensión provisional contra cualquier orden de aprehensión.



Lo anterior impide, de manera temporal, cualquier tipo de detención en su contra, por lo que las autoridades capitalinas deberán esperar a que se resuelva en definitiva el amparo.

Fuentes ministeriales indicaron que se desconoce el paradero de ambos acusados, por lo que se deberá comenzar con su búsqueda y, por ende, se solicitó la alerta migratoria.

Fichas rojas de Interpol

En el oficio, la FGJ precisó a sus homólogos federales que "la secretaría general de Interpol, a solicitud de esta Oficina Central Nacional (OCN-México), aprobó e instauró las notificaciones rojas a las personas de su interés.

"Cabe señalar que de requerir el establecimiento de alerta migratoria a nombre de las personas antes mencionadas, deberá de comunicar de manera inmediata a esta unidad administrativa para estar en posibilidad de solicitar al Instituto Nacional de Migración y a nuestras instancias homologar en Washington."

Adriana N y Miguel N, presuntos responsables de la desaparición de Jael Monserrat Uribe, se encuentran prófugos, aseguró en entrevista Jaqueline Palmeros madre de la víctima y fundadora del colectivo en busca de desaparecidos Una Luz en el Camino.

Mencionó que el miércoles pasado fue informada de que se les había concedido un amparo y que por ello estaba suspendida la orden de aprehensión, aunque la pareja ya tenía ficha roja, la cual fue solicitada el pasado mayo.

"Violencia institucional"

La activista, quien en febrero pasado halló los restos de su hija, atribuyó las trabas que le ponen para obtener justicia a la labor como buscadora que lleva a cabo; lo cual, dijo, "parece que se tratara de violencia institucional".

Agregó que hace un año los sospechosos fueron puestos en libertad porque la jueza Belem Bolaños no juzgó con perspectiva de género y los absolvió inmediatamente.

"Revictimizó a mi hija y a mi persona", expresó la también madre buscadora." (Kevin Ruíz y Nayelli Ramírez Bautista, La Jornada, Capital, p. 30)

Consulados, sujetos a revisión

Los cónsules de México están sujetos a revisión de su desempeño, sobre todo en Estados Unidos, donde se requiere atender a los migrantes ante los embates en su contra por autoridades de ese país, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Puede haber casos y evidentemente duele mucho el trato que le dan a nuestros connacionales allá, particularmente con estas redadas y siempre vamos a estar para ayudarlos y si hay un servidor público que no esté haciendo su trabajo adecuadamente tiene que llamársele la atención y que tenga toda la apertura para poder apoyar a nuestros hermanos”, expuso Sheinbaum. (*Arturo Páramo, Excélsior, Nacional, p. 2*)

Alertan rezago educativo en menores refugiados



En México, niñas, niños y adolescentes (NNA) refugiados, solicitantes de asilo y desplazados internos enfrentan serios rezagos en el aprendizaje, especialmente al llegar a la adolescencia, revela el informe nacional “HALDO on the Move” elaborado por Save the Children México y ACNUR. A pesar de su potencial académico, las y los adolescentes forzados a huir muestran un estancamiento preocupante en competencias clave como lectura, aritmética, habilidades socioemocionales y función ejecutiva.

El estudio, realizado en 2024 en Tapachula, Tijuana y Monterrey, incluyó a 433 menores de entre 4 y 18 años provenientes de 15 países. Los resultados muestran que aunque el desarrollo de habilidades mejora con la edad, esta progresión se detiene al llegar a la adolescencia. Mientras que el 90% de los adolescentes puede entender palabras sueltas, solo el 60% comprende textos completos. En aritmética, un 27% de las y los adolescentes únicamente demuestra conocimientos básicos, lo que los coloca en riesgo de quedar excluidos del sistema educativo formal.

Sobre tareas socioemocionales, los adolescentes tampoco muestran avances significativos respecto a los grupos más jóvenes. Apenas el 42% demuestra niveles altos de empatía, y cerca del 90% no logra superar pruebas básicas de memoria de trabajo. Estas cifras evidencian que, sin apoyo específico, esta población vulnerable difícilmente podrá recuperar su trayectoria educativa.

Uno de los factores más críticos identificados por el estudio es el idioma. Por ejemplo, se mencionó que las y los menores provenientes de Haití, cuya lengua materna es el criollo haitiano o el francés, tuvieron un desempeño inferior, particularmente en comprensión lectora y aritmética, debido a que la herramienta se aplicó exclusivamente en español.

“A medida que las y los estudiantes son mayores, sus capacidades mejoran: el 61% de las personas participantes de 9 a 13 años y el 60% de los de 14 a 18 años demuestran capacidad de comprensión lectora, frente al 12% de las y los estudiantes de 4 a 8 años. En aritmética, el 13% de las niñas y niños de 4 a 8 años puede realizar sumas y restas de dos dígitos, mientras que estos porcentajes para las NNA de 9 a 13 años y de 14 a 18 años son del 65% y el 73%, respectivamente”, precisó el texto.

Frente a este panorama, el estudio propuso líneas de acción urgentes como: garantizar la continuidad del aprendizaje con intervenciones adaptadas a contextos de emergencia; perfeccionar las evaluaciones para reflejar mejor las capacidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad; ampliar la recolección de datos diferenciados; desarrollar estrategias de orientación familiar; y reforzar la capacidad institucional de organizaciones y autoridades responsables. ([Arturo Rojas, *El Economista, Política y Sociedad*, p. 55](#))



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes en Centro, Soconusco Tapachula 2025, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas y el Municipio de Tapachula, conjuntamente con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de dicho municipio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Unidad de Atención a Población Vulnerable.- Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad. ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento del sistema estatal, institución gubernamental en materia de sus acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentran en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el establecimiento (albergue temporal para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes en el Estado de Colima) y (Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima) 2025, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Unidad de Atención a Población Vulnerable.- Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad. ([Diario Oficial de la Federación](#))

Información Migratoria de los Estados

Chihuahua

Violencia. Hallan cuerpo envuelto en una cobija en Ciudad Juárez



Un cuerpo amarrado y envuelto en una cobija fue hallado en Ciudad Juárez, Chihuahua, y con este suman 99 homicidios en la urbe en lo que va de julio, lo que convierte a este mes en el más violento del año, hasta ahora, en esa zona. **También ahí, nueve migrantes privados de la libertad fueron rescatados por autoridades estatales. El caso fue canalizado desde Querétaro tras una denuncia.** (Redacción, Milenio, Justicia, p. 6)

Matan a adolescente de EU en Juárez

Chihuahua, Chih.— La Fiscalía de Chihuahua dio a conocer que una menor de 17 años de nacionalidad estadounidense fue secuestrada por criminales en Ciudad Juárez quienes la asesinaron al no recibir el pago exigido.

La Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas (FEOE), aceptó apenas este martes la existencia del secuestro y homicidio, a pesar que se los hechos sucedieron el 19 de julio.

El gobierno de Chihuahua declaró que se lleva a cabo las investigaciones para esclarecer los hechos en los que una menor de 17 años de edad fue secuestrada y asesinada en Ciudad Juárez.



La fiscalía añadió que las primeras indagatorias refieren que la adolescente, identificada con las iniciales D.C.LL.G., salió de su domicilio en Nuevo México, Estados Unidos, el pasado 16 de julio, para dirigirse a Ciudad Juárez a visitar a un conocido, pero tres días después sus familiares recibieron mensajes vía WhatsApp, exigiéndoles un pago económico, al parecer 100 mil pesos, a cambio de su libertad, adjuntando al mensaje fotos y videos.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la policía de Chihuahua, el pasado 22 de julio se logró ubicar un domicilio en la calle Sierra Moncayo del fraccionamiento UrbiVilla del Cedro, que en la primera revisión se apreciaron indicios de tierra removida en el patio, donde habían sepultado el cuerpo de la jovencita.

La causa del fallecimiento fue asfixia por estrangulamiento. (*Carlos Coria, Excelsior, Nacional, p. 12*)

Ciudad de México

Buscan con iniciativa atención a migrantes

La diputada del Partido del Trabajo, Jannete Guerrero, presentó un proyecto de ley para la atención a personas en situación de movilidad, con la que busca garantizar sus derechos humanos en la Capital.

Se trata de una ley secundaria que plantea reemplazar la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal con un nuevo ordenamiento.

Este se denominará Ley de Personas en Movilidad Humana y la Protección de sus Derechos Humanos.

Entre las actualizaciones se encuentra una nueva definición de movilidad humana, entendido como el ejercicio del derecho humano de toda persona a migrar.

Contempla el desplazamiento de las personas dentro, hacia o desde la Ciudad, ya sea de manera voluntaria o forzada, temporal o permanentemente.

Asimismo, la propuesta puntualiza los procesos de tránsito, asentamiento, reasentamiento y retorno.

La iniciativa de Guerrero dedica un capítulo a acciones para la atención de migrantes, sin importar su estatus migratorio.

"Las personas en movilidad humana extranjeras, independientemente de su situación migratoria, tienen derecho al ejercicio y protección plena de sus derechos humanos en la Ciudad de México", expresa.



Esta es la primera propuesta presentada ante el Congreso local que considera no sólo a mexicanos en el extranjero, sino también la migración extranjera en la CDMX.

"Trataremos de que sea muy amplio, que abarque diversos aspectos de la movilidad humana y, sobre todo, ante estas circunstancias que se han presentado en la relación con Estados Unidos, que expulsa a mucha gente a muchas personas provenientes de Latinoamérica", afirmó la congresista petista.

La reforma también presenta funciones para la Coordinación General de Atención a la Movilidad Humana, apuntalando las estrategias del Gobierno Central. (*Eduardo Cedillo, Reforma, Ciudad, p. 2*)

Controla cártel venezolano delito de trata en la CDMX

Autoridades capitalinas identificaron que la organización criminal Tren de Aragua, proveniente de Venezuela, ha tomado el control del delito de trata de personas con fines de explotación sexual en la Ciudad de México, utilizan hoteles de las colonias Centro, Buenavista y Guerrero, donde son trasladadas las víctimas, de acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Tan sólo de enero a mayo de este año, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reporta 37 carpetas de investigación por trata de personas, mientras la FGJ sólo tiene 10, una de ellas iniciada tras la liberación de una víctima, que contó cómo el Tren de Aragua explota a mujeres centroamericanas y venezolanas que se han quedado en el territorio mexicano como parte del flujo migratorio.

Las autoridades ministeriales establecieron que dicho cártel, asentado en la alcaldía Cuauhtémoc, también "compra" mujeres a otros grupos delincuenciales que operan desde el sur de la República, donde las adquieren para explotarlas.

El modus operandi del Tren de Aragua, establecieron, es llevar a las víctimas a inmuebles u hoteles donde las obligan al trabajo sexual concertando citas en diferentes puntos de la Ciudad de México, no sólo en la alcaldía Cuauhtémoc.

Han detectado la presencia de esta organización criminal en las colonias Buenavista y Guerrero, cuyos hoteles dan cobijo a la operación de este delito. Según un informe de la SSC la FGJ de 2022 indica que tratantes y madrotas mantienen alianzas con grupos criminales como La Unión Tepito el cártel de Tláhuac.



En dicho documento las autoridades reportaban que tan sólo en 2021 la mayor cantidad de expedientes por trata de personas se concentraban en la alcaldía Cuauhtémoc, y gracias a los testimonios de las víctimas se ubicaron hoteles usados por los tratantes.

El Mapa de puntos de trata de personas con fines de explotación sexual, elaborado por la FGJ y la SSC, incluye los establecimientos con razón social Amazonas, Condesa, Mexicali, Encanto, Aranjuez, Arizona y Castropol, ubicados en la avenida San Pablo, calzada de Tlalpan, Sullivan, Tláhuac y el Centro Histórico.

El Hotel Parral, entre las calles Camelia y su cruce con Soto y Lerdo, en la colonia Guerrero, es otro de los identificados por las autoridades. Allí, el 28 de diciembre de 2024 se registró un incendio en el que murieron cuatro personas y dejó al descubierto la red de trata.

El inmueble se utilizaba para venta de droga y explotación sexual, según corroboraron las autoridades locales, que lo clausuraron y dieron vista a la FGJ. Hoy está lleno de basura y heces.

Aquel incendio llevó a la alcaldía a revisar 18 inmuebles; de los cuales, 11 fueron señalados con focos rojos por posible trata, como el Hotel Polly, ubicado en Orozco y Berra en la colonia Buenavista. *(Kevin Ruiz, La Jornada, Capital, p. 30)*

Estado de México

Reclaman a su hijo

LANZAN LLAMADO DE APOYO

1. Padres de Fernando pidieron a las autoridades de México que los apoyen.
2. Al gobierno de EU le exigen que paren las redadas contra los migrantes.
3. Su madre dijo que está enferma y Fernando la apoya con los medicamentos.

Hace año y medio, Fernando Sánchez Diego, oriundo de Tejupilco, al sur del Edomex, migró a Luisiana en Estados Unidos para ganar dinero y hacer su casa. Pese a las redadas continuó trabajando, pero hace dos meses fue detenido y no ha sido repatriado, por lo que su familia pide auxilio a las autoridades de México.

El joven de 30 años estudió Ingeniería de la cual egresó hace cinco años, pero no encontró oferta laboral. En Luisiana encontró trabajo en la construcción, a la que acudía dos veces por semana e incluso mantenía jornada de 24 horas seguidas.

Su madre, Sofía Diego, aseguró que se comunican al Consulado y lo único que les comparten es que sigue detenido, pero pide la intervención del gobierno federal para que pronto regrese a Tejupilco.

"Yo quiero mandarle una carta a la Presidenta que haga un llamado para allá que por favor lo saquen, que lo manden para acá si no lo quieren allá, pero que no lo tengan detenido", dijo.

Sánchez Diego iba al trabajo con otra persona, también oriunda de Tejupilco, pero la incertidumbre y miedo es mayor para sus padres del migrante, pues la otra persona ya fue liberada y regresó.

El padre del migrante, Ambrosio Sánchez Lujano, compartió que le ayudó a su hijo a juntar el dinero para migrar. (*Gerardo García, El Heraldo de México, Orbe, p. 35*)

Nuevo León

Aumentan solicitudes de refugiados en NL



Monterrey.— A medio año de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y tras el endurecimiento de sus políticas migratorias, las solicitudes de refugio en México, particularmente en Monterrey, se han incrementado considerablemente, informó Benjamín De Barros, jefe de la suboficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Nuevo León.

Indicó que las solicitudes son principalmente de personas que han sufrido violencia, persecución política o pobreza en su país de origen.

“Las solicitudes de asilo van en aumento, siguen desplazándose por temas de violencia, temor fundado de persecución en su país. Muchos se iban a Estados Unidos, ya no es el caso por la coyuntura actual, y la gran mayoría de ellos quieren quedarse en México, incluso nos mencionan que se terminó el sueño americano y que comenzó el sueño mexicano o el sueño regio en Monterrey”, mencionó De Barros.



El ACNUR en Nuevo León indicó que a nivel nacional están registrados 150 mil refugiados en México, de los cuales cerca de 25 mil se concentran en Monterrey. De acuerdo con el organismo, Nuevo León es la tercera entidad con más migrantes, después de Chiapas y la Ciudad de México.

Con el Programa de Integración Local (PIL), que engloba a personas que llegan al sur del país para afincarlas en otras zonas con mayor oportunidad, se han sumado 14 mil personas con intención de contar con el refugio y la residencia permanente en la capital regia. La gestión del ACNUR con la iniciativa privada de Monterrey ha logrado incluir a más de 600 empresas dispuestas a contratar tanto a migrantes como a refugiados y desplazados.

“Una vez que están con su reconocimiento de la condición de refugiado y tienen los documentos que les permite trasladarse de un estado a otro y trabajar de forma regular, los traemos a Monterrey y aquí organizamos ferias de empleo con las empresas”, indicó el representante del ACNUR en el estado.

Agregó que también “tienen acceso a servicios, acceso a derechos y oportunidades laborales formales que les permiten justamente proyectarse en el futuro, planificar su vida, quedarse, trabajar”.

Actualmente, la capital de Nuevo León cuenta con 40 mil vacantes técnicas disponibles para dicho grupo poblacional.

De los refugiados en Monterrey, la mayoría son originarios de Venezuela, Honduras, Cuba, El Salvador, Haití, Siria, Afganistán y Ucrania.

Datos del ACNUR señalan que al menos 76% de ellos dijeron que, de regresar a su país, enfrentarían un riesgo alto para su vida.

Huyen de la persecución

El año pasado, Lianny Rincón García, de Venezuela, se sumó a las protestas por el fraude electoral que mantuvo en la presidencia de ese país a Nicolás Maduro. Relata que además de participar en las marchas de oposición también alzó la voz en su trabajo.

“Yo trabajaba en una cadena de supermercados, la cual el gobierno expropió. Y si tú no estabas de acuerdo con el gobierno, no tenías derecho a trabajar y me corrieron”, platica.

“En julio de 2024, cuando hubo las últimas elecciones donde obviamente Maduro no ganó, yo salí a protestar. Me rebelé y comenzaron a buscarme, incluso tengo orden de restricción por rebeldía, que ordenó el gobierno”, dice la venezolana de 43 años y madre de dos pequeños.



“Marché en contra, y el gobierno se fue en persecución contra todos los que marchamos, ellos tienen una lista con los nombres de las personas. Cuando ellos te llegan a buscar y localizar no apareces más y nadie sabe de ti, te traga la tierra. Tengo compañeros que sí los encontraron y hasta el momento nadie sabe nada de ellos”, recuerda con el temor reflejado en su rostro.

A inicios de este año, Lianny vendió lo poco que tenía para salir de su país junto a su pareja y sus dos hijas. Cruzaron la selva del Darién, Panamá, Honduras y Guatemala, hasta llegar a Tapachula, Chiapas.

Ya en territorio mexicano, iniciaron el trámite de refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) con el apoyo del personal del ACNUR, que le dieron la opción de regularizarse en Nuevo León.

“Elegí Monterrey por una mejor calidad de vida, porque nadie te persigue, y esto es un verdadero respiro en salud, economía y comida. Tenemos mucho que agradecer, no nos falta nada y nos ayudan en todo, son un apoyo psicológico y moral”, expresa.

Actualmente, Lianny y su familia ya tienen residencia permanente en Monterrey; ella labora en una cafetería, y su pareja como soldador en una empresa regiomontana.

Otro ejemplo de regularización formal e integración al empleo legal es el de Eilin Martínez Jiménez, de 25 años, originaria de Venezuela y residente de Monterrey con condición de refugiada.

“Elegí México, Monterrey, porque aquí podré cumplir mis sueños, mi casa, ayudar a mis padres en Venezuela, comprar un carro y cosas para mí”, comparte.

Añade que “ya tenemos Seguro Social, la residencia permanente, el RFC — Registro Federal de Contribuyentes—, y mi esposo ahora trabaja en una empresa de seguridad y yo estoy de guardia”.

Eilin huyó de su país después que su esposo fue perseguido por el gobierno cuando protestó por los resultados electorales de julio de 2024.

“Él no estaba de acuerdo con la política de Maduro, él quería un cambio para Venezuela, y tuvimos que renunciar a nuestro país. Comenzó la persecución, estuvimos sin trabajo y escondidos, teníamos miedo de que algo nos pasara y preferimos venirnos a México”, recuerda Eilin entre lágrimas.

Ella y su esposo planean obtener la ciudadanía mexicana para viajar libremente a su país y traer a Monterrey al resto de su familia.

“Me gusta Monterrey, y yo de aquí no salgo a ningún otro estado”, comentó la joven venezolana. [\(Marcela Perales, El Universal, Estados, p. A10\)](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Lanzan campaña de reclutamiento en EU para reforzar la deportación



El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) lanzó una campaña de reclutamiento para atraer a "estadunidenses valientes y heroicos" a trabajar de agentes, abogados e investigadores de deportación, a quienes prometió un bono de hasta 50 mil dólares y la condonación de préstamos estudiantiles si se unen a la institución. Además, la Casa Blanca publicó en X un videomeme en el que se burló de un grupo de migrantes que estaban siendo deportados.

La meta de la campaña del ICE titulada Defendamos la Patria es contratar a 10 mil nuevos funcionarios gracias al impulso económico que le aseguró la aprobación del "gran y hermoso presupuesto" del presidente Donald Trump, que destinó 170 mil millones de dólares a inmigración y seguridad fronteriza.

"Su país los llama a servir en ICE.



Tras las fallidas políticas migratorias de la administración (del ex presidente Joe) Biden, su país necesita hombres y mujeres dedicados de ICE para expulsar a los peores criminales de nuestro país", declaró la titular del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), Kristi Noem.

El DHS también anunció mejores beneficios de jubilación y pago de horas extras para quienes se integren a las labores del ICE.

Asimismo, la Casa Blanca usó un audio de la aerolínea británica Jet2 que se hizo viral en redes sociales porque contrasta lo cómico con lo poco agradable al presentar, con la canción Hold My Hand, de Jess

Glynne, videos de situaciones graciosas, embarazosas o inesperadas en las que alguien se ve afectado por algún tipo de incidente, seguido de la frase "No hay nada mejor que unas vacaciones con Jet2".

La administración Trump publicó en X su versión del meme y mostró el sufrimiento de un grupo de migrantes mientras suben encadenados de pies y manos a un avión de GlobalX, un proveedor de aerolíneas utilizado por ICE para las deportaciones, y el título: "Cuando ICE te reserva un viaje de ida en Jet2 a la deportación. ¡No hay nada mejor!" Los usuarios de las redes sociales se apresuraron a expresar su indignación por la publicación, que fue calificada de "asquerosa", entre otras expresiones de enojo.

Por otra parte, 12 legisladores demócratas acusaron ayer a la administración Trump de violar la ley cuando les impidió el acceso a los lugares de detención de inmigrantes.

Los congresistas argumentan que la nueva política impuesta por el DHS para limitar su acceso a los centros de reclusión de migrantes es ilegal y coarta su capacidad de llevar a cabo la supervisión por parte del Congreso.

Bajo la ley federal que financia al ICE, la agencia no puede impedir que los miembros del Congreso o sus empleados hagan visitas de supervisión a instalaciones de inmigración que "detienen 0 acogen a extranjeros", señalaron.

Los legisladores no están obligados a proporcionar "notificación previa de la intención de entrar en una instalación" para llevar a cabo la supervisión, informó The New York Times. *(Ap y The Independent, La Jornada, Mundo, p. 23)*
(Agencias, El Financiero, Nacional, Política Sociedad, p. 39)



Desplegarán a tropas en centros migratorios

Washington.- La Administración Trump autorizó el despliegue de unidades de la Guardia Nacional en centros de migración, lo que intensifica el uso de las Fuerzas Armadas como parte de la ofensiva migratoria del Presidente republicano.

En un memorando privado, funcionarios del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) informaron a sus oficinas locales que la Guardia Nacional asistirá en el "procesamiento de extranjeros", término usado para referirse a la documentación entregada antes del arresto de migrantes.

Los miembros de la Guardia Nacional serían apostados en 20 estados con Gobernadores republicanos, como Florida, Georgia, Virginia, Texas y Luisiana, según un funcionario del Departamento de Defensa que no estaba autorizado a hablar públicamente.

Un comunicado del Pentágono emitido la semana pasada describió un plan para intercambiar unidades del Cuerpo de Marines y la Reserva Naval que apoyan al ICE con tropas de la Guardia Nacional, a las que se les permitiría interactuar directamente con las personas bajo custodia.

Los primeros despliegues de tropas de la Guardia Nacional están programados para principios de agosto, según el memorando del ICE.

El uso de las Fuerzas Armadas para aplicar leyes civiles se encuentra limitado como parte de las protecciones constitucionales a las libertades civiles y la soberanía estatal.

Sin embargo, algunos Gobernadores republicanos han desplegado previamente tropas de la Guardia Nacional para ayudar en el control fronterizo. (*The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 12*)

Apoyo a Trump por migración se *erosiona*



El respaldo a la política migratoria de Donald Trump disminuyó de forma sostenida desde el inicio de su segundo mandato, según muestran diversas encuestas. Aunque la migración sigue siendo uno de los temas mejor evaluados para su administración, los niveles bajaron varios puntos en los últimos meses.

En enero, el 56% de los votantes aprobaba el manejo del tema, pero seis meses después el respaldo se redujo a entre 41% y 48%, dependiendo de la encuesta. El descenso coincide con la implementación de políticas más restrictivas que generaron arrestos masivos, pero escasos avances en deportaciones efectivas, incluso de personas con antecedentes penales.

El rechazo se concentra en medidas percibidas como excesivas, como deportar a personas sin audiencia judicial o expulsar a migrantes con hijos ciudadanos. En contraste, persiste el apoyo mayoritario a la expulsión de indocumentados con condenas.

Entre votantes latinos e independientes que respaldaron a Trump, creció el desacuerdo con las acciones generalizadas.

Algunos señalan que la política no distingue entre quienes representan un riesgo y quienes han vivido por años en Estados Unidos sin cometer delitos.

A pesar de que los republicanos aún superan a los demócratas en percepción de eficacia en migración, su ventaja se ha reducido respecto a anteriores. *(Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 17)*

Guatemala

Lanza Guatemala operativo antinarco



La Mesilla.- A casi dos meses de que presuntos narcotraficantes se enfrentaron con policías mexicanos en una cuestionada incursión a territorio guatemalteco, más de 600 efectivos de la fuerza pública de Guatemala ejecutaron ayer un operativo en un peligroso municipio fronterizo contra un grupo criminal con vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Más de 600 uniformados se desplegaron en dos comunidades en una misión que buscaba desmantelar a la banda y que se saldó con 21 allanamientos, la incautación de dos armas y municiones, pero sin detenidos, según el Ministerio de Gobernación.

En La Mesilla hubo un enfrentamiento a tiros a inicios de junio cuando la Policía mexicana se metió con autos blindados en territorio de Guatemala, después de confrontar a delinquentes en su lado de la frontera.

El polémico episodio llevó a México a pedir disculpas al país centroamericano y a relevar a varios agentes.

La organización que opera en la zona quedó descabezada luego de que su líder, Baldemar Calderón Carrillo, alias "Tío Balde", y su hijo, Walfre Donald Calderón, murieron abatidos en el enfrentamiento con los policías mexicanos.

El Cártel de Sinaloa y el de Jalisco Nueva Generación, que mantienen una sangrienta batalla en muchos puntos de México, llevan ya más de un año, sobre todo en la zona fronteriza con Guatemala, en pugna para controlar las rutas del tráfico de migrantes, drogas y armas.



La población de La Mesilla aún ve con desconfianza a quienes se acercan a preguntar por el incidente de junio y los que se deciden a hablar lo hacen con la condición de no ser identificados por su nombre.

"La gente quiere olvidar lo que pasó, pero aún hay miedo", apuntó un vendedor de ropa que presenció la balacera de hace casi dos meses.

Vueltaminas es un pequeño pueblo ubicado en una planicie, rodeado de imponentes montañas verdes, que no se puede ver desde la carretera principal. Tiene un reciente desarrollo económico y viviendas en construcción que contrastan con la sencillez del lugar.

Durante los allanamientos, varias personas siguieron de cerca el accionar de los policías, hasta que éstos se retiraron. Allí estaba el hogar de Calderón Carrillo, donde también lo enterraron luego de ser abatido por las autoridades mexicanas.

El líder criminal era buscado por autoridades estadounidenses, pero no por la Fiscalía guatemalteca, desde mayo de 2019.

En la investigación presentada a un gran jurado en San Diego, California, se reveló que por lo menos 13 ciudadanos guatemaltecos eran miembros de una organización de tráfico de cocaína con sede en Guatemala que opera desde La Mesilla y Democracia, en la frontera con México.

Al finalizar las diligencias, decenas de personas se aglomeraron frente a la Policía buscando impedir la captura de alguna persona. Agentes antimotines y soldados del Ejército resguardaban a otros efectivos y fiscales que realizaban los allanamientos.

La operación contó con el apoyo de autoridades mexicanas, que brindaron un refuerzo fronterizo, así como con la colaboración de agencias de Estados Unidos, reveló el Ministerio de Gobernación. *(Ap, Reforma, Internacional, p. 12)*

Seguridad

La mandataria insiste en que el vecino país debe hacer su trabajo

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró ayer su exigencia de que Estados Unidos atienda dentro de su territorio todo lo que ocurre con el narcotráfico, pues es obvio que se distribuyen y consumen drogas. Afirmó que

México hace su parte y que el gobierno de Donald Trump debe asumir la suya.



Reacciona a nota de La Jornada

En su conferencia matutina, se preguntó a la mandataria sobre la información publicada por La Jornada, que confirma que 80 por ciento de los detenidos por narcotráfico en prisiones estadounidenses son ciudadanos de ese país.

"Hacemos nuestra parte en México, pero a Estados Unidos le toca hacer su parte en su territorio", afirmó Sheinbaum, al subrayar que, mientras en territorio mexicano se han desmantelado en lo que va de su gobierno más de mil laboratorios de metanfetaminas y se concretan operativos en la frontera norte, del otro lado alguien distribuye la droga, la vende y realiza operaciones de lavado de dinero, lo que debe ser investigado y atendido por el gobierno estadounidense.

"Nosotros siempre hemos cuestionado cómo se distribuyen en Estados Unidos" los estupefacientes, recordó la jefa del Ejecutivo, quien señaló que mientras en México se persigue a quienes producen drogas, "una vez que pasan del otro lado de la frontera, pues allá alguien las distribuye, allí las venden, hay lavado de dinero, Entonces a ellos les corresponde también lo que ocurre en su territorio, en su país."

Recordó que recientemente fueron detenidos dos agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos por permitir el paso de droga.

"Colaboramos y nos coordinamos, pero cada país debe atender su responsabilidad para disminuir violencia, consumo y delitos". (Arturo Sánchez Jiménez y Enrique Méndez, La Jornada, Cp.)

Se borrarán a los cárteles "de la faz de la Tierra": EU

El llamado zar fronterizo, Tom Homan, reiteró que la administración de Donald Trump "borrará de la faz de la Tierra" a los cárteles mexicanos, y aseguró que las organizaciones criminales están sufriendo pérdidas económicas considerables debido al reforzamiento de la seguridad en la frontera sur. Se jactó de estar cumpliendo su promesa de "no sólo hacer más seguro a Estados Unidos, sino también a México".

Durante una conferencia de prensa en la Casa Blanca, Homan señaló que, a diferencia de administraciones anteriores, los agentes de la Patrulla Fronteriza y del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas trabajan de manera coordinada y efectiva para contener el cruce ilegal de personas, drogas y armas.



Atribuyó el descenso de más de 50 por ciento en las incautaciones de fentanilo a que "todos los agentes están ahora en la línea, vigilantes, no cambiando pañales ni trasladando personas a hospitales". Según afirmó, esta presencia operativa ha debilitado significativamente a los cárteles, que bajo la administración del ex presidente demócrata Joe Biden habían registrado ingresos récord por narcotráfico.

El funcionario defendió el uso de órdenes ejecutivas por parte del presidente Donald Trump para implementar medidas que, según dijo, otorgaron a Estados Unidos "la frontera más segura en su historia".

En cuanto a las relaciones con México, evitó pronunciarse sobre temas económicos, como los aranceles, aunque destacó que el fortalecimiento de la seguridad fronteriza ha beneficiado a ambas naciones. *(Redacción, La Jornada, Cp.)*

(Mina Dander, Milenio, Justicia, p. 7)

(Redacción, El Universal, Mundo, p. A12)

(José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 3)

(Sergio Ramírez, La Razón, P.p.)

(Iván Guevara Ramírez, La Crónica, Nacional, p. 6)

(Ricardo Preza, 24 Horas, P.p.)